INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Mes de marzo 2025

I.- Funcionario

: Luis Orlando Villagra Oyarzo

Departamento

: Departamento Emergencias

Decreto (contrato)

: 769

Centro de costo o ítem

: 14.01.02 ITEM 21.04.004

Nombre Programa

: Prevención de Riesgo y Desastre

II.- Boleta Número

: 16

Fecha Boleta

: 13 de marzo 2025.

Valor Bruto Boleta

: \$ 1.312.928.-

Valor Cuota según Contrato

: \$ 1.312.928.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- Funciones Contratadas:

- 1. Realizar la mantención, actualización de los informes y base de datos de la microzonificación de riesgos y amenazas de los distintos macro sectores de la zona urbana y rural.
- 2. Colaborar en la promoción, difusión y ejecución de las acciones de reducción del riesgo de desastres, contempladas en la ordenanza municipal sobre "prevención y gestión de riesgos comunales, producto de incendios forestales.
- 3. Elaboración diaria de rutas y reportes del sistema de limpieza de cámaras y ductos de aguas lluvias a través del móvil A-361 y registrar los servicios en la plataforma de información geográfica.
- 4. Desarrollar actividades y acciones en la ejecución de simulacros de emergencias diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
- 5. Desarrollar actividades y acciones de difusión y evaluación del mega simulacro de terremoto a realizarse en la comuna de Temuco.
- 6. Desarrollar actividades y acciones de difusión de la ordenanza municipal sobre prevención y gestión de riesgos comunales producto de los incendios forestales.
- 7. Efectuar actividades y acciones de capacitación de RCP.
- 8. Coordinar las acciones de mitigaciones y respuesta ante fenómenos climáticos derivados de la estación invernal, entendiéndose que estos son: Caídas de árboles, daños en estructura institucional, caída de postes, corte de suministro eléctrico, caídas de antenas o semáforos que sean físicos o por sistema, inundaciones o anegamientos viales.
- 9. Desarrollar actividades, acciones y planes en la ejecución del "Plan Verano" tendientes a mitigar las situaciones de emergencias en los diferentes macro sectores.
- 10. Digitalizar y georreferenciar los puntos de cortafuegos por realizar y los que se encuentren en ejecución en la comuna

- 1.- Trabajos en preinforme de plan verano.
- 2.- Reuniones para planificación del año en capacitaciones en CESFAM Fundo el Carmen.
- 3.- Preparación de materiales para capacitación interna de Sistema Comando de Incidentes al departamento.
- 4.- Se realiza una evaluación Post maratón 2025.
- 5.- Se entrega informe con identificación de las problemáticas y las medidas a considerar en las próximas ediciones de la maratón de Temuco.
- 6.- Reunión de Coordinación para capacitaciones dentro del año 2025 en el colegio Temuco College.
- 7.- Se realiza capacitación teórica y práctica de comunicaciones radiales en emergencia en el CESFAM Fundo el Carmen.
- 8.- Se realiza capacitación teórica y práctica de uso y manejo de extintores contra incendios en el sector de San Antonio.
- 9.- Se realiza gestión para la recarga de extintores utilizados en capacitaciones.

El detalle anterior resume el material y antecedentes <u>que se mantendrán como</u> evidencia en poder de la Dirección.

mbre y Firma Director (a

Luis Orlando Villagra Oyarzo

Encargado Centro de Costo